

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

ANUNCIO de 13 de enero de 2026 por el que se da publicidad a la concesión de subvenciones de ayudas para la realización de actuaciones de dinamización y promoción empresarial en la Comunidad Autónoma de Extremadura acogidas a la convocatoria 2025. (2026080047)

El Decreto 65/2024, de 2 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las ayudas para la realización de actuaciones de dinamización y promoción empresarial en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE número 150, de 2 de agosto de 2024) donde se incentivan la realización de dos tipologías de proyectos, aquellos orientados a favorecer la creación, crecimiento y consolidación empresarial, a través de acciones de asesoramiento, capacitación o de cualquier otra índole en la línea 1, y la realización de eventos en Extremadura relacionados con temáticas de emprendimiento, empresa, crecimiento empresarial o similar, tales como talleres, seminarios, encuentros, jornadas y foros que vayan dirigidos al sector empresarial encuadrados en la línea 2 de proyectos.

El procedimiento para la concesión de estas subvenciones es el de concesión directa mediante convocatoria abierta.

La convocatoria de ayudas para la realización de actuaciones de dinamización y promoción empresarial en la anualidad 2025 cuenta con una dotación económica de 250.000 euros, financiadas con fondos propios de la Comunidad Autónoma de Extremadura y distribuida conforme al siguiente desglose:

Línea 1. Para los proyectos orientados a favorecer la creación, crecimiento y consolidación empresarial, a través de acciones de asesoramiento, capacitación o de cualquier otra índole, 100.000 euros.

Línea 2. Para la realización de eventos en Extremadura, la dotación presupuestaria es de 150.000 euros.

La Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, establece en su artículo 17.1 que los órganos administrativos concedentes publicarán en el Diario Oficial de Extremadura y en el Portal de Subvenciones de la Comunidad Autónoma, las subvenciones concedidas con expresión de la convocatoria, programa y crédito presupuestario al que se imputen, beneficiario, cantidad concedida, finalidad o finalidades de la subvención, y de existir financiación con cargo a Fondos de la Unión Europea, las menciones de identificación y publicidad que se deriven de la normativa comunitaria que les sea de aplicación.



Por todo ello, se procede a dar publicidad a las subvenciones que se relacionan en el anexo I (Línea 1) y anexo II (Línea 2), concedidas al amparo de la convocatoria 2025 de ayudas para la realización de actuaciones de dinamización y promoción empresarial en la Comunidad Autónoma de Extremadura con indicación del expediente, la entidad beneficiaria, denominación del proyecto y subvención concedida.

Mérida, 13 de enero de 2026. La Directora General de Empresa, MARÍA CELINA PÉREZ CASADO.

ANEXO I**RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS**

LINEA 1_ Proyectos orientados a favorecer la creación, crecimiento y consolidación empresarial, a través de acciones de asesoramiento, capacitación o de cualquier otra índole.

EXPEDIENTE	ENTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN
2025/16790L	FEDERACION PYMECON	Programa de asesoramiento a PYMES extremeñas del sector de la construcción en materia de sostenibilidad y construcción industrializada	8.207,51
2025/20223W	ASOCIACIÓN CLÚSTER DE ARTESANIA ALIMENTARIA DE EXTREMADURA	UNIDADES DE CONOCIMIENTO DESDE LA EXPERIENCIA AL EMPRENDIMIENTO Y FIJACIÓN EMPRESARIAL	9.582,46
2025/20881Q	ASOCIACION EMPRESARIAL PROVINCIAL CACEREÑA DE HOSTELERIA Y T	Programa de asesoramiento personalizado para la transformación digital de establecimientos turísticos de Extremadura	10.000,00
2025/21562F	ASOCIACIÓN DE INSTALADORES ELECTRICISTAS Y TELECOMUNICACIONES DE EXTREMADURA	EMINEX 2	10.000,00
2025/22293W	ASOC EMPRESARIAL IMPULSO MERIDA	#Impulso IA: Acelerando la Creación, Crecimiento y Consolidación Empresarial con Inteligencia Artificial	10.000,00
2025/22199T	ASOC. EMPRESARIAL DE INSTALADORES ELECTRICISTAS Y TELECOMUNICACIONES DE LA PROV. DE CÁCERES	IMPULSA ASEMIET	4.997,59
TOTAL			52.787,56

ANEXO II**RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS**

LINEA 2_ Realización de eventos en Extremadura.

EXPEDIENTE	ENTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN
2025/17852T	ASOCIACIÓN PEQUEÑA Y MEDIA EMPRESA VALLE DEL JERTE	IV FERIA MULTISECTORIAL DEL VALLE DEL JERTE	6.359,64
2025/20043Y	COORDINADORA EMPRESARIAL DE ALMENDRALEJO (CEAL)	VINITO EMPRENDEDOR	5.624,60
2025/21485E	CÍRCULO EMPRESARIAL CACERENO	IX GALA RED EMPRESARIAL	7.000,00
2025/21874C	CLÚSTER DE LA ENERGÍA DE EXTREMADURA	Foro Descarbonext (Foro Ibérico de la Energía)	4.870,25
2025/22210B	ASOC EMPRESARIAL DE INVESTIGACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO NACIONAL AGROALIMENTARIO "EXTREMADURA"	Oportunidades de las empresas agroalimentarias: de la innovación al mercado. XXV Aniversario de CTAEX	7.000,00
2025/22370X	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS RIBERA GATA	Encuentro empresarial Rivera de Gata: Inspiración y liderazgo con Irene Villa	7.000,00
2025/22371B	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS AUTÓNOMOS Y COMERCIANTES	Promoción y difusión de técnicas de emprendimiento en Villanueva	7.000,00
2025/22374Z	ASOCIACIÓN CÍRCULO EMPRESARIAL DE ALMENDRALEJO	Jornadas empresariales GEN Almendralejo	7.000,00
2025/22379L	ASOC DE DISEÑADORES DE EXTREMADURA	ENAD 2025	4.900,00
2025/17485R	ASOC DE JOVENES EMPRENDEDORES DE EXTREMADURA	II CONGRESO REGIONAL JÓVENES EMPRESARIOS DE EXTREMADURA	5.950,00

EXPEDIENTE	ENTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN
2025/21262Y	AEI CLUSTER DEL TURISMO DE EXTREMADURA	Día de la Innovación	5.557,81
2025/22198E	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL EXTREMEÑA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Extremadura TECH 2026	6.541,50
2025/22369D	ORGANIZACIÓN PROFESIONALES AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES EXTREM	La Importancia del Vino Extremeño en el ámbito emprendedor español	6.370,98
2025/22372N	ASC DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA VEGAS ALTAS Y LA SERENA	IMPULSA EMPRESA - ENCUENTRO LÍDERES	5.242,49
2025/22380C	ASOC EMPRESARIAL CENTRO	ASEMCE Conecta Empresas: Espacio Pyme para Retos y Oportunidades	7.000,00
TOTAL			93.417,27

• • •